

Registro Contable: 1.1.1.1.213.000-758-04

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
		3.621.608.788
001	INGRESOS CORRIENTES	3.506.483.788
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	115.125.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	125	0	125
2	EJECUTIVO	5	0	5
3	ADMINISTRATIVO	10	0	10
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	28	0	28
5	TECNICO	3	0	3
7	ARTISTICO	71	0	71
9	DE SERVICIO	8	0	8

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P/ Región	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2026
				TOTAL		3.621.608.788
0				REMUNERACIONES		2.186.463.518
001				REMUNERACIONES BÁSICAS		1.078.643.328
00101	001	1111	708200000	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢119.505.516,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	1.078.643.328
002				REMUNERACIONES EVENTUALES		151.400.000
00201	001	1111	708200000	0	TIEMPO EXTRAORDINARIO (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢26.800.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	151.400.000
003				INCENTIVOS SALARIALES		598.188.343
00301	001	1111	708200000	0	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢22.667.438,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	218.300.000
00302	001	1111	708200000	0	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, FINANCIADO EN PARTE [¢4.193.640,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	115.076.420
00303	001	1111	708200000	0	DECIMOTERCER MES (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢13.344.591,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	135.181.510

		Registro Contable:		1.1.1.1.213.000-758-04		
00304	001	1111	708200000	0	SALARIO ESCOLAR (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢12.318.463,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	98.130.413
00399	001	1111	708200000	0	OTROS INCENTIVOS SALARIALES (FINANCIADO EN PARTE [¢1.514.120,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	31.500.000
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					165.072.391
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S					156.607.140
00401	001	1112	708200000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS. FINANCIADO EN PARTE [¢14.818.424,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 4-000-042147	156.607.140
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL					8.465.251
00405	001	1112	708200000	2000	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C. FINANCIADO EN PARTE [¢800.996,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 4-000-042152	8.465.251
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					193.159.456
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.					94.472.199
00501	001	1112	708200000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS. FINANCIADO EN PARTE [¢8.682.795,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 4-000-042147	94.472.199
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					50.791.505
00502	001	1112	708200000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). FINANCIADO EN PARTE [¢4.805.975,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 4-000-042147	50.791.505
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					25.395.752
00503	001	1112	708200000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000. FINANCIADO EN PARTE [¢2.402.987,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 4-000-042147	25.395.752

Registro Contable: 1.1.1.1.213.000-758-04

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS				22.500.000
00505	001	1112	708200000	2000 ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD (ASEMICULTURA). (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD-ASEMICULTURA, SEGÚN LEY 6970 DEL 18/11/2010. INCLUYE EL RECONOCIMIENTO DEL APOORTE ASEMICULTURA DE LOS FUNCIONARIOS DESTACADOS EN LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [2.200.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C). Céd. Jur.: 3-002-623230	22.500.000
1	SERVICIOS				1.127.875.256
101	ALQUILERES				52.786.000
10101	001	1120	708200000	0 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.500.000
10103	001	1120	708200000	0 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [4.016.110,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	51.286.000
102	SERVICIOS BÁSICOS				89.542.647
10201	001	1120	708200000	0 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	17.778.567
10202	001	1120	708200000	0 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [6.617.034,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	43.908.325
10204	001	1120	708200000	0 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [2.343.343,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	19.493.075
10299	001	1120	708200000	0 OTROS SERVICIOS BÁSICOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [3.801.218,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	8.362.680
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				18.800.000
10301	001	1120	708200000	0 INFORMACIÓN	400.000
10303	001	1120	708200000	0 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	300.000
10306	001	1120	708200000	0 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [1.500.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	8.000.000
10307	001	1120	708200000	0 SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	10.100.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				862.317.630
10401	001	1120	708200000	0 SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA EL PAGO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTA PARA ATENCION AL ELENCO DE BAILARINES DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA).	2.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.213.000-758-04					
10406	001	1120	708200000	0 SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD, RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA DE LOS EDIFICIOS: TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR, COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA, COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, TALLER NACIONAL DE DANZA, TALLER NACIONAL DE TEATRO, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PARA LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢69.920.727,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	266.696.727
10499	001	1120	708200000	0 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PROYECTOS ARTISTICOS COMO: CONTRATACION DE ARTISTAS, PRODUCTORES, ASISTENTES DE PRODUCCION, ENTRE OTROS, PARA LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS DE LA INSTITUCION, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PARA LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢106.500.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	593.620.903
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				21.680.868
10501	001	1120	708200000	0 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.300.000
10502	001	1120	708200000	0 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢1.330.868,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	18.580.868
10503	001	1120	708200000	0 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.400.000
10504	001	1120	708200000	0 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	400.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				14.369.790
10601	001	1120	708200000	0 SEGUROS (FINANCIADO EN PARTE [¢2.400.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	14.369.790
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				5.000.000
10701	001	1120	708200000	0 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LOS PROYECTOS ARTISTICOS COMO CONTRATACION DE TALLERISTAS PARA CAPACITAR AL ELENCO DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA).	5.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				61.678.321
10801	001	1120	708200000	0 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢2.178.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	41.778.000
10804	001	1120	708200000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO [¢1.080.321,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	1.080.321
10805	001	1120	708200000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [¢3.000.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	6.000.000

PP-213-130

		Registro Contable:		1.1.1.1.213.000-758-04		
10806	001	1120	708200000	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.300.000
10807	001	1120	708200000	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA. (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€600.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	2.020.000
10808	001	1120	708200000	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	8.200.000
10899	001	1120	708200000	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€300.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	1.300.000
109	IMPUESTOS					1.700.000
10999	001	1310	708200000	0	OTROS IMPUESTOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€500.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	1.700.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					33.784.011
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					8.250.000
20101	001	1120	708200000	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€2.395.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	5.650.000
20104	001	1120	708200000	0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000
20199	001	1120	708200000	0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	600.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					4.605.000
20304	001	1120	708200000	0	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€605.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	4.605.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					2.757.434
20401	001	1120	708200000	0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.000.000
20402	001	1120	708200000	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS (INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO EN PARTE [€757.434,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	1.757.434
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					18.171.577
29901	001	1120	708200000	0	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	3.000.000
29903	001	1120	708200000	0	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	200.000
29905	001	1120	708200000	0	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	13.971.577
29999	001	1120	708200000	0	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.000.000
5	BIENES DURADEROS					115.125.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					99.962.000
50102	280	2210	708200000	0	EQUIPO DE TRANSPORTE	40.000.000
50103	280	2210	708200000	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	35.000.000
50104	280	2210	708200000	0	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	6.000.000
50199	280	2210	708200000	0	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	18.962.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					15.163.000
59903	280	2240	708200000	0	BIENES INTANGIBLES	15.163.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					158.361.003

Registro Contable: 1.1.1.1.213.000-758-04

601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				33.861.003
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				33.861.003
60103	001	1310	708200000	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	29.628.378
60103	001	1310	708200000	2020 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	4.232.625
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				89.000.000
60299	001	1320	708200000	0 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (PARA LA CONVOCATORIA ANUAL PROARTES DECRETO N°33925-C, PREMIOS NACIONALES DE CULTURA LEY N°9211, Y OTROS FONDOS. PARA EL CONCURSO DE DRAMATURGIA INEDITA. INCLUYE COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO. FINANCIADO [¢2.000.000,00] SEGÚN LEY 5780 DE IMPUESTO ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL 11/08/1975 Y DECRETO 27762-H-C).	89.000.000
603	PRESTACIONES				20.500.000
60301	001	1320	708200000	0 PRESTACIONES LEGALES	17.500.000
60399	001	1320	708200000	0 OTRAS PRESTACIONES (PARA ATENDER EL PAGO DE SUBSIDIOS CON MOTIVOS DE INCAPACIDAD).	3.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				5.000.000
60601	001	1320	708200000	0 INDEMNIZACIONES (PARA ENFRENTAR LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCION).	5.000.000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				10.000.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				10.000.000
60701	001	1330	701130000	8130 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA, SEGÚN LA DECLARACIÓN DE XVI CUMBRE EN MONTEVIDEO - URUGUAY DE JEFES DE ESTADO, 2006, POR PERTENECER AL FONDO IBEROAMERICANO IBERESCENA). Céd. Jur.: 2-100-042001	10.000.000